

ESCUELA-PADRE COMPACTO

CUSD #427, Sycamore Schools y padres de estudiantes participando en actividades, servicios, y programas fundados por Título 1, Parte A del Acto de Educación Secundaria y Elemental (ESEA) (niños participantes), están de acuerdo que este compacto con una breve explicación en como los padres, toda la facultada de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad para el logro de mejoramiento académico y por medio de la escuela y padres que construirán y desarrollarán una asociación que ayudara a los niños lograra el nivel alto que espera el estado. Este compacto de escuela-padre esta en efecto durante el 2011-2012 año escolar.

Responsabilidades de la Escuela

CUSD #427, las Escuelas de Sycamore:

- 1. Proporcionaran currículo de alta-calidad y instrucción en un medio ambiente de apoyo y aprendizaje efectivo que permite la participación de niños para cumplir con el nivel de logro académico del estudiante de parte del Estado:**
 - Apoyo de alfabetización- Currículo fue desarrollado para apoyar a estudiantes en mejorar fluidez, comprensión, descifrar, y vocabulario durante el año escolar. .
- 2. Tener conferencias de padre-maestro (por lo menos anualmente en las escuelas elementales) durante cual hablaremos sobre este compacto y como se relaciona con el logro de cada niño/a individualmente.**
Específicamente, estas conferencias serán en:
 - 3 y 4 de Noviembre del 2011 año escolar.
- 3. Proporcionaran a padres con reportes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.** Específicamente, la escuela proporcionara los reportes como siguen:
 - Padres recibirán los reportes de progreso al fin de cada trimestre.
 - Padres con hijos en grados de K-2 serán dados reportes de ISEL tres veces por al año.
- 4. Proporcionaran a padres con acceso razonable al personal de la escuela.** Específicamente, el personal será disponible para consultas con padres en lo siguiente:
 - Durante el año escolar, el personal está disponible por teléfono y correo electrónico entre los horarios diarios de 8:00 y 3:15
- 5. Proporcionaran a padres con oportunidades para ayudar y participar en la clase de su hijo/a y para observar actividades en la clase, en lo siguiente:**
 - Padres son bienvenidos a visitar la clase de su hijo/a o programa de verano en cualquier tiempo. Un llamada de cortesía o correo electrónico en adelanto será una gran ayuda para maximizar el valor de la visita.

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos por hacer las siguientes cosas:

Describe la manera en que los padres apoyaran a sus hijos a aprender, como:

- Monitorear la asistencia a la escuela
- Asegurarse que la tarea sea completada
- Monitorear la cantidad de televisión que ven sus hijos
- Ayudando en la clase de su hijo/a.
- Participando, lo mas apropiadamente, en decisiones relacionadas con la educación de su hijo/a.
- Promoviendo uso positivo del tiempo extracurricular de su hijo/a.
- Manteniéndose informado de la educación de su hijo/a y comunicándose con la escuela por leer de inmediato las notificaciones de la escuela y para el distrito escolar, recibido por mi hijo/a o por correo, y responder apropiadamente.
- Sirviendo, a una extensión posible, en grupos de asesores, como el Título 1, Parte A padre representante del equipo del mejoramiento de escuela, el Título 1 del Comité de Asesores de Póliza, el Concejo de Póliza del Distrito, el Comité de Profesionales del Estado, el Equipo de Apoyo de la escuela o otros grupos de asesoría.

Responsabilidades del Estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar académicamente y lograra las expectativas altas del estado. Específicamente, nosotros:

Describe las maneras en que estudiantes apoyaran un logro académico, como:

- Hacer la tarea todos los días y preguntarle a al quien si necesitan ayuda.
- Leer al menos 30 minutos cada día afuera del tiempo de escuela.
- Darle a padres o al adulto que sea responsable todas las notificaciones y información recibida de mi escuela todos los días.